

Asociación Argentina de Estudios Fiscales
Ciclo de entrevistas a grandes tributaristas



Susana Camila Navarrine
Entrevistada por Valeria D'Alessandro

- *Hola, voy al 7° "B".*
- *Adelante, la Dra. la está esperando.*

A medida que el ascensor sube, voy recordando lo especial de cada uno de mis encuentros con ella a lo largo de más de quince años de amistad. Se abre la puerta y me recibe su clásica sonrisa, cálida y amable. El tradicional perfume de sus cremas. Su pelo siempre impecable. La mirada perspicaz de sus ojos almendrados. Y ese abrazo de alma a alma, que logra resetearme una vez más.

- *Pasá, querida, pasá. Dejaste el auto en el estacionamiento de cortesía, ¿verdad?*
- *Sí, muy cómodo, muchas gracias.*

Entro al estar, a ese espacio tan único, tan ella. El sol tenue entra por el gran ventanal sobre el corazón de manzana, con vistas a las siluetas urbanas y los intensos verdes del barrio de Belgrano. Nos espera la mesa redonda con el diario del día, la pila clasificada de suplementos tributarios, párrafos resaltados en los textos de los fallos más recientes, anotaciones al margen, recortes de notas de interés, tijeras, pegamento, manuscritos, un té humeante. Al costado, la biblioteca repleta de libros de todas las épocas, ediciones y colores, muchos de autoría propia, otros tantos de otros grandes maestros locales e internacionales, actuales y pretéritos. Los que llevan su nombre -la mayoría con letras doradas sobre sólidas tapas azules, bordó o verde oliva- me remontan a mis épocas de estudiante. Su elegante apellido fue uno de los primeros que escuché al comenzar mi camino en la disciplina que hoy nos une. Mis profesores hablaban de Jarach, de Fonrouge, y de ella. Mencionaban sus libros como material de estudio ineludible. Algunos pronunciaban su apellido incluyendo la "e" final, otros optaban por un tinte más afrancesado y llegaban sólo hasta la "n".

- *¿Viste el fallo que emitió la Cámara ayer? ¡Qué barbaridad! Voy hasta la cocina a buscarte un té para vos también, querida, y conversamos tranquilas.*

Mientras la espero y como de costumbre, abro algunos de los libros al azar. Me encuentro con dedicatorias únicas, personalizadas, algunas muy emotivas. Se me cruza por la cabeza qué lindo sería fotocopiarlas y armar algún buen cuadro con todas ellas. Mientras Susana apoya mi té sobre la mesa redonda y acomoda las flores en la mesita del costado, el silencio se interrumpe por el sonido de la máquina de fax, que empieza a imprimir algo que le manda su secretaria desde Las Varillas, Córdoba.

- *Me sigue ayudando desde allá, desde hace años ya. Es que trabajábamos tan bien juntas cuando ella vivía acá en Buenos Aires que, cuando se fue a vivir al interior, quise que siguiera colaborando conmigo y todo funciona muy bien de esa forma. Me manda por fax copia de los mails que recibo, la jurisprudencia que le pido, resúmenes, transcripciones, legislación, todo lo que necesite. Y así la cosa fluye.*

Pienso que a pesar de que Susana es la única persona que conozco que sigue usando el fax como medio de comunicación, no usa mails ni whatsapp, no tiene agenda de zooms, descubrió e implementó la maravilla del trabajo a distancia mucho antes que el resto de la humanidad empezara a hablar de asistentes virtuales, de videollamadas, de inteligencia artificial. Mientras todos recién nos dimos el permiso de innovar a raíz de la pandemia, ella viene implementando hace años y a su manera -y con muy buen resultado- costumbres que permiten el necesario equilibrio entre el trabajo y la vida personal. Es una de las personas más *aggiornadas* e informadas que conozco. Nunca olvidaré el desafiante

placer de aquellos años en los que, junto a Adriana Capria y Fernando Morera, la ayudé a actualizar algunos de los libros de Giuliani Fonrouge y cuando juntas emprendimos la aventura de escribir, desde cero, aquel libro sobre la extinción de la obligación tributaria. Cuando analizábamos las normativas, debíamos cerciorarnos de conocer desde el texto originario hasta la versión vigente de cada artículo, pasando por cada una de las reformas intermedias, para finalmente plasmar su extensa y precisa evolución legislativa antes de escribir sobre él. Susana escribe a mano con una caligrafía distinguida, Susana “corta y pega” de manera literal (cuando resuelve que determinado párrafo quedaría mejor en tal o cual página lo recorta con tijera, le hace un espacio en donde lo encuentra conveniente, y con pegamento lo reacomoda en su nueva morada literaria). Susana va hilvanando sus pensamientos en el papel y cuando alguien pasa todo eso al mundo digital, se nota cómo todo cobra sentido, cómo todo aquel proceso se ve reflejado en extraordinarios memorándums, escritos judiciales, artículos y libros. Verla trabajar en sus producciones sobre esa mesa redonda es observar el proceso creativo de un artista en su atelier.

- *Bueno querida, ahora sí. Acá tenés miel por si querés agregarle.*

Nuestra charla sobre fallos, dictámenes y proyectos de ley se entremezcla de a ratos con temas que le comparto sobre mi vida y con historias y anécdotas que me comparte ella, sobre amores y desamores, sobre los desafíos de ser mujer en un área dominada por hombres, sobre su (encantadora) tozudez vasco-francesa, sobre el vestido de novia que alguna vez bordó a mano y finalmente no usó, sobre los divertidos viajes en auto con su amiga del alma, sobre la costa, sobre el sur. Sobre su especial sensibilidad por los cielos, la naturaleza, la montaña y el mar. Las conversaciones también incluyen sugerencias de vida (de ella hacia mí, claro), muchas y muy valiosas. Acerca de la forma de trabajar, de enfrentar los casos profesionales, de complementarse con gente, de tomarse las cosas, de reinventarse. Hablamos de Luján, de su basílica y sus misas. Nos reímos juntas de su costumbre de no atender el teléfono el día de su cumpleaños y luego deleitarse al día siguiente con los mensajes que dejamos en su contestador todas las personas que la queremos. Hablamos de su linda familia. Le muestro en el celular, fotos de cómo van creciendo mis chicos. Me muestra los portarretratos con las fotos más recientes de sus seres queridos y también comparte alguna historia nueva sobre las fotos más antiguas, de sus estimados colegas en la vida, en los negocios, en lo académico. Reconocimientos, placas, diplomas. Su doctorado, su consultoría en Naciones Unidas, en el Ministerio de Economía de la Provincia de

Buenos Aires, en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. La Vicepresidencia de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales. Hablamos de nuestros afectos en común, hablamos de Rubén, de Fátima, de sus familias. De Susana Accorinti. Me cuenta de Bichi. De su amorosa sobrina Paula y del resto de su clan familiar. De la gran compañía de Silvia y de Tati. Hablamos del nuevo tostado napolitano que agregaron en el menú del bar de la esquina. Y volvemos una vez más a los temas tributarios.

Entre exenciones, bases impositivas y alícuotas, me distraigo con un montoncito de fotos en sepia al lado del florero. Una Susana de poco más de un año de edad y tiernos cachetes grandes, camina entre pastizales. Otra Susana de unos cinco años baila alegre, de vestido a cuadritos color pastel y guillerminas tostadas. Otra un par de años mayor se aferra a un manubrio reluciente, con un veraniego enterito floreado. Una más adolescente mira soñadora al horizonte marítimo desde la arena. Una bella veinteñera sonríe pícaro mientras maneja un auto, cual actriz de Hollywood. Todas esas Susanas tienen el mismo peinado, y el mismo brillo en los ojos que la que hoy me recibe, varias décadas después.



- *Es que estuve ordenando recuerdos.*
- *Se la ve radiante en esas fotos, Susana.*
- *Si, mi infancia fue muy feliz. Tuve una infancia excelente. Mi familia paterna era muy numerosa. Mi padre tenía catorce hermanos, por eso tenía muchos primos hermanos con quienes los fines de semana íbamos al campo en Marcos Paz.*



- *¿Con qué se entretenía por aquel entonces? ¿Cuáles son sus mejores recuerdos?*
- *Me gustaba andar a caballo, hacer picnics y muchas travesuras. Y disfrutaba muchísimo de pasear en bicicleta. El recuerdo más lindo de mi infancia fue, de hecho, el regalo de una bicicleta inglesa.*



- *¿Algún género musical o melodía en particular de la que haya disfrutado especialmente a lo largo de los años?*

Siempre me gustó mucho, y me siguen gustando, Mozart y Beethoven. De este último, en particular su quinta y su novena sinfonía.



- *¿Qué puede contarme sobre su etapa escolar?*
- *La educación era muy austera y estricta por influencia de los orígenes vasco-franceses.*



- *Susana, ¿qué la inspiró a dedicarse al derecho tributario?*
- *En el año 1957 me recibí de abogada con un fuerte interés por la materia, nacido a raíz de que en el año 1955 el Dr Giuliani Fonrouge, titular de la Cátedra de*

Finanzas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, fue mi profesor en esa materia, que por aquel entonces integraba el sistema de “clases libres” que no eran obligatorias. Así comencé a vincularme con ese magnífico profesor, que me hizo conocer y apasionarme por esta área y nos mostraba en sus clases las consecuencias económicas en el final de la guerra, con la introducción del Bienestar Social como generador de la “prosperidad”. El derecho tributario era la rama del derecho más moderna en ese momento, de allí que la elección de esa área de estudio tenía para mí un atractivo muy particular.

- *Claro, me imagino que haber tenido al Dr Giuliani Fonrouge como profesor, a la par que por esas épocas se vivían hitos clave de la historia tributaria argentina (como el proyecto de Tribunal Fiscal de la Nación que él mismo forjó junto a los Dres. Sorondo, Tejerina y Bello o la puesta en funcionamiento del Tribunal Fiscal de la Provincia de Buenos Aires) habrá sido más que inspirador para elegir abocarse a esta área. ¿Podemos decir entonces que el Dr Giuliani Fonrouge fue su mentor? Es conocido que luego incluso comenzó a escribir junto a él.*
- *Absolutamente. Mi relación con el Dr Giuliani Fonrouge duró muchísimos años, desde el año 1955 hasta su muerte. Me enseñó a defender lo justo. Me dejó total libertad cuando me pedía la colaboración con algunos temas. También tuve el privilegio de contar con el Dr Horacio Garcia Belsunce como otro gran maestro. Luego tuve también a mi gran compañero de caminos, el Dr. Rubén Asorey, por quien conservo un cariño inmenso.*

Escuchamos como comienza a llover. Susana camina hacia los ventanales que dan al espacioso balcón, para asegurarse que estén bien cerrados. Enciende algunas luces de refuerzo. La decoración de su casa es contemporánea, todo allí es armonioso y agradable. El ruido de la lluvia hace que nuestro encuentro sea aún más apacible.

- *¿Cómo vio evolucionar el sistema tributario argentino a lo largo de los años y cuáles considera que fueron los cambios más significativos? ¿Hubo aciertos y desaciertos?*
- *El sistema tributario argentino se basa principalmente en los impuestos directos, que son coparticipables con las provincias. Ese régimen de coparticipación necesita adecuarse, necesita ser trabajado, modificado, perfeccionado. En cuanto a falencias, la más grande se dio cuando en el Tribunal Fiscal de la Nación se abandonó el procedimiento oral y se volvió a lo “escrito”. Así se perdieron los alegatos orales y la posible y valiosa*

interpretación de los jurados cuando los jueces hacían preguntas sobre los argumentos que usaban las partes.

- *¿Qué asuntos pendientes quedan aún por abordarse en esta materia?*
- *Un gran tema que vuelve a plantearse por estos días y que encuentro de gran interés, es el arbitraje para cuestiones tributarias. Ya en el año 2007 lo propusimos en el libro "El Arbitraje" que publicamos junto al Dr Rubén Asorey con la editorial La Ley. Mientras que siempre se mencionó ese proceso exclusivamente para cuestiones privadas, hoy se incrementa su necesidad e interés para cuestiones tributarias. Ello se acentúa hoy aún más porque al Tribunal Fiscal de la Nación se lo está cuestionando porque, según argumentan, demora el pago de las obligaciones tributarias. De todas maneras el Código Civil y Comercial tiene referencia a este sistema de resolución de controversias y a los efectos de las decisiones arbitrales y todo ello podría y debería ser extendido a la materia tributaria.*
- *¿Cuál siente que fue el mayor desafío que debió enfrentar en su carrera?*
- *El mayor desafío estuvo signado por el género, ya que a la mujer no se la consideraba intelectualmente. Al extremo que un famoso estudio no aceptó mi incorporación por ser mujer. Pero con los años tuve la satisfacción que por mis logros fui convocada para integrarlo. Cosa que por supuesto no acepté.*

Susana sonríe con orgullo al enfatizar en esta última frase y mi mirada vuelve automáticamente a la foto de la veinteañera de mirada pícaro.



- *Integró también una importante "big four", ¿cómo vivió esa etapa de su carrera profesional?*
- *Durante más de diez años, desde 1960, trabajé en Price Waterhouse, una empresa muy prestigiosa, donde yo era la única abogada en un universo de contadores. Fue una experiencia brillante que me enseñó sobre el manejo del*

tiempo, y sobre todas las artes que logré desarrollar en mi actividad de defensora del contribuyente en los juicios impositivos orales. Tenía cuarenta juicios a cargo en trámite ante el Tribunal Fiscal de la Nación, en los que representaba a las más importantes empresas nacionales y extranjeras que operaban en el país.

- *Susana, ¿qué papel cree que juega la ética en el ejercicio del derecho tributario?*
- *La ética debe presidir la actividad profesional siempre. Ello así, a tal extremo que en la defensa de las interpretaciones del Fisco debe prepararse la pericia "previa" para saber que es verdad lo que se intenta defender. Por su parte, es imprescindible que el Estado sea honesto con el contribuyente. Por ejemplo los gastos que la ley permite, no debieran ser recortados. En este campo se observa que muchas veces, lamentablemente, el principio de legalidad ha sido subvertido.*
- *Sé que para Ud. estar informada y al día en asuntos tributarios es vital, ¿cómo logró mantenerse siempre actualizada en un campo tan dinámico como el derecho tributario?*
- *El Dr Giuliani Fonrouge tenía una biblioteca especializada en la que recibía publicaciones del país y del exterior. Así me permitía consultar sobre las novedades que, con enorme paciencia, yo transcribía a mano para no olvidármelas. Pensemos que en ese entonces no había fotocopiadora, que recién llegó al país en la década de los 60'. Así adquirí esa práctica de mantenerme siempre actualizada, que conservo hasta el día de hoy. El derecho tributario, por ser tan dinámico, exige el estudio diario y el ámbito de las publicaciones es el que permite al estudioso profundizar los temas.*



Suena el teléfono. Susana se levanta y va a atender. Es la gente de la editorial. Conversa con ellos sobre pruebas de galera, sobre colores de tapas, sobre índices, ediciones y re-ediciones. Desde que la conozco está siempre trabajando en alguna nueva obra, en algún proyecto. Corta y se disculpa, dice que va a aprovechar para pasar a ver cómo está su amiga y vecina del 7° "A", para preguntarle si se siente mejor, si necesita algo, para ver si se asustó con los truenos. Vuelve y seguimos.

- *¿Qué considera lo más reconfortante de su trabajo?*
- *Los éxitos judiciales fueron siempre el mejor premio recibido, sobre todo cuando a través de ellos logramos enormes y necesarios cambios de criterios.*
- *¿Cómo era ser tributarista en un contexto donde no existía Internet ni computadoras? ¿Qué significó el avance de la tecnología en su vida profesional?*
- *Por el período en que ejercí la profesión, marcado por el uso de expedientes físicos y papel escrito, casi no viví el avance de la tecnología.*
- *¿Qué consejo le daría a las generaciones más jóvenes que están interesadas en seguir una carrera en derecho tributario?*
- *Les diría que tengan en cuenta que nunca debiera perderse el foco en los principios del derecho en la esfera del contribuyente, como por ejemplo el principio de legalidad y el de no confiscatoriedad. Y que en esta materia, lo ideal es que abogados y contadores se complementen, siempre. Les contaría también que el desafío está en dominar la dinámica de la legislación, lo que exige estudiar permanentemente. Las novedades son de cada día.*
- *¿Qué actividades disfruta en su tiempo libre?*
- *Me interesa mucho la lectura, en especial de los diarios y las noticias de todos los temas de actualidad. También disfruto de la meditación diaria y de los ejercicios físicos.*

Mi atención se va hacia su otra biblioteca, ordenada de manera tan impoluta como la de los libros tributarios.

- *¿Algún libro del que haya disfrutado especialmente?*
- *El libro que más me impresionó fue el de Graham Greene, “El final del affaire”, y su película.*
- *Gracias, Susana, por su generosidad al compartir estos valiosos pedacitos de su mundo.*
- *Gracias a vos. A mí me hicieron muy bien todas estas preguntas, para reflexionar sobre mi vida.*

Encuentros como este, que se repitieron tantas veces a lo largo de los últimos años, siguen inspirando mi mente y mi corazón y sé que también los de todos los que los tenemos el privilegio de conocerla. Susana fue precursora en muchos ámbitos y conceptos que hoy están “de moda” y que ella viene practicando desde siempre: es inspiración en materia de “resiliencia”, de “no procrastinación”, de “vivir el momento presente”, de igualdad de géneros. Susana entiende y mucho sobre la relevancia del autocuidado físico y mental, sobre la inclusión de lo diverso y sobre la sofisticación de la simpleza. Susana es además de todo eso, una excelente amiga. En este ciclo de entrevistas a “la persona detrás del tributarista”, de alguna manera este retrato íntimo de la gran mujer detrás de esta joya de la tributación argentina, es también mi “tributo” hacia ella.

Este es así un homenaje a aquella joven rebelde de ojos soñadores, estudiosa, curiosa y dedicada que desafió las barreras de su tiempo para adentrarse en un mundo de vanguardia reservado para otro género.

Su legado perdurará como inspiración para las generaciones venideras, recordándonos que el coraje, la perseverancia y la pasión son fundamentales para descubrir oportunidades y abrir nuevos caminos.

Agradecemos su valiosa contribución y el impacto duradero que dejó en el campo del derecho tributario.

